

OPINION CEJEÑA

ORGANO CIVICO, INFORMATIVO Y CULTURAL DE LA URM

NO. 102 ... DEL 27 ... MARZO 1971 ... 25 CENTAVOS ... 1000 COLUMBIA ... VOL. I 1970

La Ceja será Sede del Encuentro Episcopal Latinoamericano

Representantes del alto nivel diplomático de todos los países de América, desde Canadá hasta Cuba, llegarán al centro de la Ceja el 25 de agosto para el inicio de la asamblea para celebrar el Encuentro Episcopal Latinoamericano.

La asamblea se llevará a cabo en el Hotel Bristol de Bogotá.

El primer día de la Sesión será dedicado a la recepción de los delegados y a la apertura de la asamblea.

El primer día de la Sesión será dedicado a la recepción de los delegados y a la apertura de la asamblea.

El primer día de la Sesión será dedicado a la recepción de los delegados y a la apertura de la asamblea.

El primer día de la Sesión será dedicado a la recepción de los delegados y a la apertura de la asamblea.

VITRENA

- El primer día de la Sesión...
- El primer día de la Sesión...
- El primer día de la Sesión...
- El primer día de la Sesión...
- El primer día de la Sesión...
- El primer día de la Sesión...
- El primer día de la Sesión...
- El primer día de la Sesión...
- El primer día de la Sesión...
- El primer día de la Sesión...

MULTITUDINARIA ASISTENCIA EN LA MISA CARISMÁTICA



Una multitudinaria asistencia en la misa carismática.

Una multitudinaria asistencia en la misa carismática. La misa se celebró en la parroquia de San Mateo de los Andes, Bogotá, el día de hoy.

Una multitudinaria asistencia en la misa carismática. La misa se celebró en la parroquia de San Mateo de los Andes, Bogotá, el día de hoy.

Una multitudinaria asistencia en la misa carismática. La misa se celebró en la parroquia de San Mateo de los Andes, Bogotá, el día de hoy.

Una multitudinaria asistencia en la misa carismática. La misa se celebró en la parroquia de San Mateo de los Andes, Bogotá, el día de hoy.

NUEVA MESA DIRECTIVA



El nuevo consejo directivo de la URM se reúne en el edificio de la URM en Bogotá.

El nuevo consejo directivo de la URM se reúne en el edificio de la URM en Bogotá.

El nuevo consejo directivo de la URM se reúne en el edificio de la URM en Bogotá.

- El nuevo consejo directivo de la URM...
- El nuevo consejo directivo de la URM...
- El nuevo consejo directivo de la URM...
- El nuevo consejo directivo de la URM...
- El nuevo consejo directivo de la URM...
- El nuevo consejo directivo de la URM...
- El nuevo consejo directivo de la URM...
- El nuevo consejo directivo de la URM...
- El nuevo consejo directivo de la URM...
- El nuevo consejo directivo de la URM...

OPINION CEJENA SIEMPRE A LOS CRANES

Organismo de opinión, cultura e información. Se publica los días martes y viernes.

Francis Henney

DE CASA EN CASA

MONSEÑOR ADOLFO DEQUE ABRELAZ PROTEGE SU ACCIÓN EN SAN CAYETANO



Al recibir noticias de San Cayetano en San Antonio, Chile, el Obispo Adolfo Deque Abrelaz se apresuró en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano.

Después de la visita al templo de la parroquia de San Cayetano (San Antonio, Chile) el Obispo Adolfo Deque Abrelaz, Obispo de San Cayetano, Chile, se apresuró a escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile.

PROPÓSITOS

La carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile.

La carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile.

La carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile.

La carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile.

La carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile.

COMUNICACIÓN

La carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile.

La carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile.

La carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile.

La carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile, en el momento de escribir la carta pastoral de San Cayetano, Chile.



CONFAMA

CONFAMA es una institución de carácter social, cuyo objetivo es promover el desarrollo humano y social de la población chilena.

CONFAMA es una institución de carácter social, cuyo objetivo es promover el desarrollo humano y social de la población chilena.

CONFAMA es una institución de carácter social, cuyo objetivo es promover el desarrollo humano y social de la población chilena.

—COMUNICACIÓN SOCIAL—

—COMUNICACIÓN SOCIAL—

—COMUNICACIÓN SOCIAL—

—SERVICIOS DE LABORALIDAD—

—SERVICIOS DE LABORALIDAD—

—COMUNICACIÓN SOCIAL—

—COMUNICACIÓN SOCIAL—

—COMUNICACIÓN SOCIAL—

—SERVICIOS DE LABORALIDAD—

—SERVICIOS DE LABORALIDAD—

—SERVICIOS DE LABORALIDAD—

—SERVICIOS DE LABORALIDAD—

—SERVICIOS DE LABORALIDAD—

OPINIÓN CUBANA

Publicación mensual de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundada en 1961. Número 100, agosto de 1987.

Redacción: Calle 100 y 100, Apartado 6166, La Habana, Cuba.
 Teléfono: 524 20 20.
 Correo: Apartado 6166, La Habana, Cuba.
 Suscripción: Apartado 6166, La Habana, Cuba.

OPINIÓN CUBANA

Este periódico es propiedad de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundada en 1961. Número 100, agosto de 1987.

Publicación mensual de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundada en 1961. Número 100, agosto de 1987.

ISSN 0712-0000



El escritor cubano escribiendo en su escritorio.

EDITORIAL

ALGUNOS LINEAS

Manifiesto de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundado en 1961. Número 100, agosto de 1987. Este periódico es propiedad de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundada en 1961. Número 100, agosto de 1987.

Manifiesto de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundado en 1961. Número 100, agosto de 1987. Este periódico es propiedad de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundada en 1961. Número 100, agosto de 1987.

Manifiesto de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundado en 1961. Número 100, agosto de 1987. Este periódico es propiedad de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundada en 1961. Número 100, agosto de 1987.

Manifiesto de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundado en 1961. Número 100, agosto de 1987. Este periódico es propiedad de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundada en 1961. Número 100, agosto de 1987.

Manifiesto de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundado en 1961. Número 100, agosto de 1987. Este periódico es propiedad de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundada en 1961. Número 100, agosto de 1987.

Manifiesto de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundado en 1961. Número 100, agosto de 1987. Este periódico es propiedad de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundada en 1961. Número 100, agosto de 1987.

Manifiesto de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundado en 1961. Número 100, agosto de 1987. Este periódico es propiedad de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundada en 1961. Número 100, agosto de 1987.

Manifiesto de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundado en 1961. Número 100, agosto de 1987. Este periódico es propiedad de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundada en 1961. Número 100, agosto de 1987.

Manifiesto de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundado en 1961. Número 100, agosto de 1987. Este periódico es propiedad de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, fundada en 1961. Número 100, agosto de 1987.

LA ELECCION

Por Oswaldo Gilma-García



El sistema electoral en esta ciudad sigue la tradición del candidato independiente, que tiene que cubrir una tercera de toda la nominación en el terreno de la política, pero en toda otra circunstancia.

En las elecciones anteriores, los dos partidos dominantes fueron el PRI, los liberales y los que por primera vez ocuparon los cargos electos. En

este la responsabilidad del resultado recae sobre los electores.

Los partidos políticos en la nominación tienen una triple responsabilidad: el primero es el de presentar a los candidatos, el segundo es el de garantizar el cumplimiento de sus deberes y el tercero es el de garantizar que el sistema electoral sea justo y equitativo para todos los candidatos que aspiren a ser electos. En un mundo tan libre como el nuestro, el elector tiene que ser responsable de sus votos en función de su conciencia y de su voluntad.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido. El elector tiene que ser responsable de su voto en el momento que el programa ya debería estar cumplido por haberse electo.

El elector tiene que ser responsable de su voto.

Los candidatos electos representan al elector, pero en el momento que el programa ya debería estar cumplido por haberse electo. El elector tiene que ser responsable de su voto en el momento que el programa ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido. El elector tiene que ser responsable de su voto en el momento que el programa ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

DE TODO EN POCO

Por Oswaldo Gilma-García

El "Agrupado" del que se habla en el artículo "El sistema electoral" es el siguiente:

El sistema electoral en esta ciudad sigue la tradición del candidato independiente, que tiene que cubrir una tercera de toda la nominación en el terreno de la política, pero en toda otra circunstancia.

En las elecciones anteriores, los dos partidos dominantes fueron el PRI, los liberales y los que por primera vez ocuparon los cargos electos. En

este la responsabilidad del resultado recae sobre los electores. Los partidos políticos en la nominación tienen una triple responsabilidad: el primero es el de presentar a los candidatos, el segundo es el de garantizar el cumplimiento de sus deberes y el tercero es el de garantizar que el sistema electoral sea justo y equitativo para todos los candidatos que aspiren a ser electos. En un mundo tan libre como el nuestro, el elector tiene que ser responsable de sus votos en función de su conciencia y de su voluntad.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido. El elector tiene que ser responsable de su voto en el momento que el programa ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.



Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

Los candidatos electos en el sistema que se describe en este artículo representan al elector en el momento que el programa del candidato ya debería estar cumplido por haberse electo.

Distribuidora
"PATCO"



ESTERILIZADO

400 ml. por litro

Salas de Frío y Congelador

INFORMACION CEJEÑA

Redactores: Martín León, Ángel Bernal

ABANDÓ EL CARGO DE COMANDANTE



Abandó el cargo de Comandante el Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

Comandante Juan Vélez

La Administración Municipal del sector de Cejeña que ha sido gobernada por el Sr. Juan Pablo Vélez, quien se retiró del cargo por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez, Comandante de la Fuerza Armada Nacional, quien se retiró del cargo por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez, Comandante de la Fuerza Armada Nacional, quien se retiró del cargo por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez, Comandante de la Fuerza Armada Nacional, quien se retiró del cargo por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez, Comandante de la Fuerza Armada Nacional, quien se retiró del cargo por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

El Sr. Juan Pablo Vélez (fotografía) quien se retiró del servicio de la Fuerza Armada Nacional por haber cumplido el tiempo de servicio establecido y por haber alcanzado la edad avanzada.

Señor Contribuyente del Impuesto Predial

Este es el momento de verificar que el importe de su impuesto predial sea el correcto de acuerdo a la Ley del Impuesto Predial.

Si a su predio actual no le hace la leyenda de valor catastral, representada en forma de un número en la Planilla 1000, no podrá pagar el impuesto predial, por consiguiente no podrá ser dueño de un predio en Colombia que dependa de un catastro predial. El deber más de los ciudadanos, como propietarios de bienes del país es la Planilla 1000.

ATENCIÓN: El pago del Impuesto Predial se realiza por Planilla catastral. El Estado de Nueva Granada, como el propietario de bienes inmuebles, garantiza con la Planilla 1000 el pago del impuesto predial.

DIRECCIÓN A: PLANILLA 1000 NUEVA GRANADA

BOGOTÁ,

AGENCIA DE LA OEA
Bogotá Colombia

INFORMACION CEJEÑA

EL MUNDO DE LOS PÁJAROS



En el mundo de los pájaros, en el cual pertenecen 100 especies de aves, existen algunas que pertenecen al mundo del Páramo y de las Neblas.

—Continúa con P. 12—

La zona ecuatoriana del páramo de El Cajas, la cual ha permanecido sin ser explotada durante los últimos 100 años, es considerada un santuario de aves.

Una gran variedad de Colibríes y otras aves pertenecientes al mundo de las neblas, se encuentran en el páramo de El Cajas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

En la zona del páramo de El Cajas, se encuentran algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

En la zona del páramo de El Cajas, se encuentran algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

Algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas, se encuentran en el páramo de El Cajas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

En la zona del páramo de El Cajas, se encuentran algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

En la zona del páramo de El Cajas, se encuentran algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

En la zona del páramo de El Cajas, se encuentran algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

En la zona del páramo de El Cajas, se encuentran algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

En la zona del páramo de El Cajas, se encuentran algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

En la zona del páramo de El Cajas, se encuentran algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

El páramo de El Cajas es considerado un santuario de aves. En esta zona se encuentran algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas.

En la zona del páramo de El Cajas, se encuentran algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

En la zona del páramo de El Cajas, se encuentran algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

En la zona del páramo de El Cajas, se encuentran algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

En la zona del páramo de El Cajas, se encuentran algunas especies de aves que pertenecen al mundo de las neblas. Estas aves, algunas de ellas, que se encuentran en el mundo de las neblas.

FRONTERA LA CAJA

FRONTERA LA CAJA

FRONTERA LA CAJA

FRONTERA LA CAJA



FRONTERA LA CAJA

FRONTERA LA CAJA

FRONTERA LA CAJA

DENUNCIA ECOLÓGICA

Por María Inés Pérez



LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN DEBIDO A LA MINERÍA

Debido a la falta de información sobre el tema, así como de recursos para combatir la contaminación, durante la explotación minera se expone a los habitantes del área.

En este artículo se exponen los efectos de la contaminación ambiental en el área de explotación minera de la zona de la Sierra Nevada, en el departamento de Boyacá, Colombia.

En estos momentos se está explotando mineral de hierro en la zona de la Sierra Nevada, en el departamento de Boyacá, Colombia. Esta zona es una de las más bellas y saludables del país.

La zona de la Sierra Nevada es una zona de gran belleza y salud. Sin embargo, debido a la explotación minera, se está generando contaminación ambiental en esta zona.

Esta zona es una de las más bellas y saludables del país. Sin embargo, debido a la explotación minera, se está generando contaminación ambiental en esta zona. Esto se debe a la falta de información sobre el tema, así como de recursos para combatir la contaminación.



Reserva todos los tipos
que al de las grandes
empresas, en un espacio
para la paz y el progreso
de Colombia.

FLORIS EXCELLEN

25 de septiembre de 1987

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra.

FUERTE y SANO!...
me alimento
con **Autre Cañ**

PREPARADO POR LA INDUSTRIA
DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
DE COLOMBIA



ENTRELÍNEAS

Enrique Oltuski España, 1988

BUSQUEDA DE UN LENGUAJE COMÚN



Enrique Oltuski, España, 1988

Las palabras más nuevas en cualquier idioma de un país que habla español se le pueden atribuir sólo a los estadounidenses, por lo que es lógico que la mayoría de las palabras nuevas que aparecen en cualquier idioma se le atribuya a los Estados Unidos.

Según estos criterios, los países que hablan español se le atribuyen los términos que son originarios de otros idiomas que no hablan español, como el caso de los términos de la cultura de los Estados Unidos, que son originarios del inglés.

Algunos lingüistas pueden considerar el estudio de estos fenómenos como un estudio de los rasgos de los países de origen de las palabras, pero en realidad, al estudiar los rasgos de estas palabras, uno se da cuenta de que en cualquier idioma de un país que habla español, los términos de los Estados Unidos aparecen con mayor frecuencia que en cualquier otro idioma que no habla español.

En un idioma que no habla español, los términos de los Estados Unidos aparecen con menor frecuencia que en cualquier otro idioma que habla español. Esto puede deberse a la falta de conocimiento de los términos de los Estados Unidos por parte de los hablantes de otros idiomas que no hablan español, o simplemente a una mayor frecuencia de uso de los términos de los Estados Unidos en el español.

Entonces, ¿por qué se le atribuyen los términos de los Estados Unidos a los países que hablan español, cuando los términos de los Estados Unidos aparecen con mayor frecuencia en cualquier idioma que habla español?

Antes de poder responder a esta pregunta, uno debe preguntarse si los términos de los Estados Unidos que aparecen en cualquier idioma que habla español son originarios de los Estados Unidos o simplemente de los países que hablan español que son originarios de los Estados Unidos. Si los términos de los Estados Unidos que aparecen en cualquier idioma que habla español son originarios de los Estados Unidos, entonces el idioma de los Estados Unidos es el idioma que le atribuyen los términos de los Estados Unidos.

Si los términos de los Estados Unidos que aparecen en cualquier idioma que habla español no son originarios de los Estados Unidos, entonces el idioma de los Estados Unidos no es el idioma que le atribuyen los términos de los Estados Unidos. En este caso, el idioma que le atribuyen los términos de los Estados Unidos es el idioma de los países que hablan español que son originarios de los Estados Unidos. Este idioma es el idioma que le atribuyen los términos de los Estados Unidos.

Entonces, ¿por qué se le atribuyen los términos de los Estados Unidos a los países que hablan español, cuando los términos de los Estados Unidos aparecen con mayor frecuencia en cualquier idioma que habla español?

Según estos criterios, los países que hablan español se le atribuyen los términos que son originarios de otros idiomas que no hablan español, como el caso de los términos de la cultura de los Estados Unidos, que son originarios del inglés. Si los términos de los Estados Unidos que aparecen en cualquier idioma que habla español son originarios de los Estados Unidos, entonces el idioma de los Estados Unidos es el idioma que le atribuyen los términos de los Estados Unidos.

Si los términos de los Estados Unidos que aparecen en cualquier idioma que habla español no son originarios de los Estados Unidos, entonces el idioma de los Estados Unidos no es el idioma que le atribuyen los términos de los Estados Unidos. En este caso, el idioma que le atribuyen los términos de los Estados Unidos es el idioma de los países que hablan español que son originarios de los Estados Unidos. Este idioma es el idioma que le atribuyen los términos de los Estados Unidos.

Entonces, ¿por qué se le atribuyen los términos de los Estados Unidos a los países que hablan español, cuando los términos de los Estados Unidos aparecen con mayor frecuencia en cualquier idioma que habla español?

LA CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS DE LA OJAL, ANT.

ATENDE LOS SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO Y DEL LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE LOS OJOS EN SU SERVICIO.

SERVICIOS QUE ATENDE

Medio Ocular y Cirugía
Oftalmología
Oftalmología Infantil
Oftalmología Clínica
Oftalmología Médica
Oftalmología Quirúrgica
Oftalmología Experimental
Oftalmología Científica
Oftalmología Docente
Oftalmología Investigativa
Oftalmología Asesora
Oftalmología Consultiva

SERVICIOS QUE ATENDE

Medio Ocular y Cirugía
Oftalmología
Oftalmología Infantil
Oftalmología Clínica
Oftalmología Médica
Oftalmología Quirúrgica
Oftalmología Experimental
Oftalmología Científica
Oftalmología Docente
Oftalmología Investigativa
Oftalmología Asesora
Oftalmología Consultiva

Dr. JOSÉ LUIS GARCÍA RUIZ, Director
Dr. JOSÉ LUIS GARCÍA RUIZ, Director
Dr. JOSÉ LUIS GARCÍA RUIZ, Director

BOSQUES

El Bosque de la Granja de San Juan
El Bosque de la Granja de San Juan
El Bosque de la Granja de San Juan

El Bosque de la Granja de San Juan
El Bosque de la Granja de San Juan
El Bosque de la Granja de San Juan



Religión

Examinemos la actitud de los ateístas de las naciones. Los ateístas son el 90% por ciento en Inglaterra, casi los 100% en Suecia y Dinamarca, pero en los Estados Unidos y España, el ateísmo es sólo de 10% y 20% respectivamente. Esto es lo que nos muestra el ateísmo y cómo se comporta a pesar de haberse convertido en una de las bases de la cultura de Occidente occidental.

Fuertes del Tello

Una colección de tello, con los diferentes artículos de opinión, publicados en los números del Tello, a los meses.

Atletismo

Los atletas participan en la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

El libro

Los libros de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

El libro de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

NOTAS DEPORTIVAS



En los próximos días, se celebrará el campeonato de fútbol de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

En los próximos días, se celebrará el campeonato de fútbol de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

En los próximos días, se celebrará el campeonato de fútbol de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

En los próximos días, se celebrará el campeonato de fútbol de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

Apéndice

En los próximos días, se celebrará el campeonato de fútbol de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

Telo

En los próximos días, se celebrará el campeonato de fútbol de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

Notas de Opinión

En los próximos días, se celebrará el campeonato de fútbol de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

En los próximos días, se celebrará el campeonato de fútbol de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

Noticias de la FPE y la FPE

En los próximos días, se celebrará el campeonato de fútbol de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

Carera

En los próximos días, se celebrará el campeonato de fútbol de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

Social

En los próximos días, se celebrará el campeonato de fútbol de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

Festivales Recreativos

En los próximos días, se celebrará el campeonato de fútbol de la FPE, con los diferentes artículos publicados en los números del Tello, a los meses.

COMISIONADOS
 Representantes de la FPE
 C/Alfonso de Ebro, 10
 41013 Sevilla - España
 Teléfono: 974 11 11 11

LABORAL
EL DERECHO AL TRABAJO
 EN LOS CUERPOS DE FUERZAS ARMADAS

OPINION
DEL MUNDO

CANTAN AL DIRECTOR



COMEDY DE SPANISH

En estos tiempos de libertad, los comedia debe ser libre, como siempre, pero en la era de la libertad, los comedia debe ser diferente. Los comedia debe ser diferente, como siempre, pero en la era de la libertad, los comedia debe ser diferente. Los comedia debe ser diferente, como siempre, pero en la era de la libertad, los comedia debe ser diferente.

¿Por qué no se permite una comedia de gran calidad en un teatro de este país? ¿Por qué no se permite al director de un teatro experimentar con un lenguaje nuevo, más libre, más humano, más vivo?

¿Por qué no se permite al director de un teatro experimentar con un lenguaje nuevo, más libre, más humano, más vivo?

CHISPAS

Por Roberto



En estos días oscuros de la patria, una chispa.

En estos días oscuros de la patria, una chispa. En estos días oscuros de la patria, una chispa.

En estos días oscuros de la patria, una chispa. En estos días oscuros de la patria, una chispa.

En estos días oscuros de la patria, una chispa. En estos días oscuros de la patria, una chispa.

La Prensa Libre es una información que siempre presenta de manera de todos sobre los acontecimientos.

26 de septiembre de 1967



ALMACEN LA FINCA LTDA.

FRUITS Y CAMPESINO

DISTRIBUCIONES EXCLUSIVAS

FRUITS

BOGOTÁ, COLOMBIA
Teléfono 24447 - La Caja

Almacenes "JOTA ERRE"

BIJUTERÍA Y ELECTROCOMERCIO

Mucho más que un punto de venta.

Calle 13 No. 23-49, Teléfono 248 05

Calle 10 No. 25-11, Teléfono 248 05

BIJUTERÍA, ELECTROCOMERCIO Y ALMACEN
DISTRIBUCIONES EXCLUSIVAS DE LA CAJA

COMERCIO DE BIENES RAJONALES
POR SUS BIENES EL FUTURO
DEL BIENESTAR SOCIAL

CORTESIA DE

ASERRIO SANTA CRUZ



EXPORTACIONES BOCHICA S. A.

Con la producción y exportación de flores crea empleos, genera divisas y promueve el uso conservacionista del medio ambiente.

El Valle de La Ceja es Patrimonio Antioqueño

EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA, PRELACIONES CUATRO MIL

CORTESIA DE

FLORAL LTDA.

OFERTAS Y DEMANDAS EN LA CAJA

CULTIVO "GRANDE"

Granja Agrícola S.
 Cultivos y explotación agrícola
 con especialidad en granos básicos.
 y productos pecuarios.
 Instalación en CANTON
 CANTON de San Cayo de N. 20-20
 Teléfono: 270000 y 270001

EMPRESA DE LANTERAS DE BARRIO

Luces de Barrio S.A.
 Empresa para la instalación
 y mantenimiento de lámparas
 de barrio.

LANTERAS DE BARRIO

EMPRESA DE BARRIO para la instalación
 y mantenimiento de lámparas de
 barrio.
 Calle General
 P.O. Box 1000, Quito

EMPRESA DE BARRIO

PAZ ALBAJO S.A.
 Calle 10 de Agosto
 La Caja - Quito

EMPRESA DE BARRIO

Cable telefónico y servicios de
 telefonía. Instalación y mantenimiento
 de líneas telefónicas.
 Calle 10 de Agosto
 La Caja - Quito

EMPRESA DE BARRIO

Instalación y mantenimiento
 de líneas telefónicas.
 Calle 10 de Agosto
 La Caja - Quito

EMPRESA DE BARRIO

Instalación y mantenimiento
 de líneas telefónicas.
 Calle 10 de Agosto
 La Caja - Quito

EMPRESA DE BARRIO

Instalación y mantenimiento
 de líneas telefónicas.
 Calle 10 de Agosto
 La Caja - Quito

EMPRESA DE BARRIO

Instalación y mantenimiento
 de líneas telefónicas.
 Calle 10 de Agosto
 La Caja - Quito

PROFESIONALES

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CANTON QUITO

PONGALE EL OJO A LA CEJA!

PONGALE EL OJO AL DELINCUENTE!

No tenga miedo. Denúncielo!

Compana de Opinión Cejeña

EL LEMA

CONCIENCIAS

1. Recuerde que el fin último de la ley es una mejor convivencia con la vida.
2. Nunca sea un espectador pasivo cuando vea algún delito. Denúncielo.
3. Nunca pague por un servicio que no le corresponde recibir.
4. Actúese siempre con honestidad en la vida personal y profesional.
5. Manténgase informado de los acontecimientos de la vida cotidiana.
6. Aprenda de cada cosa que ve.
7. Nunca sea un simple espectador ante una mala conducta.
8. Nunca se desentenda de lo que ve a su alrededor.
9. Nunca sea un simple espectador ante una mala conducta.
10. Nunca sea un simple espectador ante una mala conducta.

OPINOGRAMA



OPINIONES

1. No sé si es necesario que se haga un estudio de opinión.
2. Hay que tener en cuenta que...
3. No sé si es necesario que se haga un estudio de opinión.
4. Hay que tener en cuenta que...

5. Hay que tener en cuenta que...
6. No sé si es necesario que se haga un estudio de opinión.
7. Hay que tener en cuenta que...
8. No sé si es necesario que se haga un estudio de opinión.
9. Hay que tener en cuenta que...
10. No sé si es necesario que se haga un estudio de opinión.

OPINIÓN DEL AUTOR

El autor de esta columna es un periodista que se preocupa por la opinión de los lectores. Siempre que vea una mala conducta, no se quedará indiferente. Siempre que vea una mala conducta, no se quedará indiferente. Siempre que vea una mala conducta, no se quedará indiferente.



Regresar al campo.

El campo es el lugar donde se debe estar.

El campo es el lugar donde se debe estar.

OPINION CEJENA